

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21508** *CONSTRUESPAÑA 2000, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 17/2010, dimanante de autos número 1007/08, a instancia de don Iván Velasco Fuentes contra Construespaña 2000, Sociedad Limitada, en la que con fecha 8 de junio de 2010 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Construespaña 2000, Sociedad Limitada, con CIF B06354005, en situación de insolvencia por importe de 7.624,15 euros de principal, más la cantidad de 1.524,83 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100046917-1